

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22535** *ALFER SEGURIDAD Y CONTROL, S.L.*

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 141/09 de este Juzgado de lo Social n.º 16, seguido a instancia de Marin Dumitru Dobra contra Alfer Seguridad y Control, S.L. sobre Despido, se ha dictado resolución con fecha 25 de mayo de 2010, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor: Declarar a la ejecutada Alfer Seguridad y Control, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 23727,50 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

De conformidad con lo preceptuado en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 9 de junio de 2010.- Secretaria-Judicial.

ID: A100047683-1